



NACIONAL



DECRETO 186/2018
PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)

Ministerio de Salud. Designaciones.
Del: 07/03/2018; Boletín Oficial 08/03/2018.

VISTO el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.
El Presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1°.- Designase, a partir del 2 de marzo de 2018, en el cargo de Titular de la UNIDAD DE COORDINACIÓN GENERAL del MINISTERIO DE SALUD, a la Dra. Da. Analía Silvina LOPEZ (D.N.I. N° 24.061.564), con nivel de Secretaría.

Art. 2°.- Designase, a partir del 2 de marzo de 2018, en el cargo de Secretaria de Regulación y Gestión Sanitaria del MINISTERIO DE SALUD, a la Dra. Da. Josefa RODRIGUEZ RODRIGUEZ (D.N.I. N° 14.932.304).

Art. 3°.- Designase, a partir del 2 de marzo de 2018, en el cargo de Subsecretaria de Gestión de Servicios e Institutos, dependiente de la SECRETARÍA DE REGULACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA del MINISTERIO DE SALUD, a la Sra. Da. Mirta Susana RODRÍGUEZ (D.N.I. N° 6.521.819).

Art. 4°.- Designase, a partir del 2 de marzo de 2018, en el cargo de Subsecretario de Calidad, Regulación y Fiscalización, dependiente de la SECRETARÍA DE REGULACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA del MINISTERIO DE SALUD, al Dr. D. Javier O'DONNELL (D.N.I. N° 21.052.525).

Art. 5°.- Designase, a partir del 2 de marzo de 2018, en el cargo de Secretario de Coberturas y Recursos de Salud del MINISTERIO DE SALUD, al Dr. D. Luis Alberto GIMENEZ (D.N.I. N° 10.767.679).

Art. 6°.- Designase, a partir del 2 de marzo de 2018, en el cargo de Subsecretaria de Coberturas Públicas Sanitarias, dependiente de la SECRETARÍA DE COBERTURAS Y RECURSOS DE SALUD del MINISTERIO DE SALUD, a la Lic. Da. Cintia Aldana CEJAS (D.N.I. N° 25.878.660).

Art. 7°.- Designase, a partir del 2 de marzo de 2018, en el cargo de Subsecretaria de Programación Técnica y Logística, dependiente de la SECRETARÍA DE COBERTURAS Y RECURSOS DE SALUD del MINISTERIO DE SALUD, a la Lic. Da. Aixa Maisa Alina HAVELA (D.N.I. N° 25.672.954).

Art. 8°.- Designase, a partir del 2 de marzo de 2018, en el cargo de Subsecretario de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad dependiente de la SECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS del MINISTERIO DE SALUD, al Dr. D. Daniel Horacio ESPINOSA (D.N.I. N° 11.957.453).

Art. 9°.- Designase, a partir del 2 de marzo de 2018, en el cargo de Subsecretaria de Prevención y Control de Enfermedades Comunicables e Inmunoprevenibles, dependiente de la SECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS del MINISTERIO DE SALUD, a la Sra. Da. Miriam Inés BURGOS (D.N.I. N° 13.795.209).

Art. 10.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Macri. Adolfo Luis Rubinstein.

